

Fecha:



Señores

CONSORCIO FOPEP 2022

Cra.7 No. 31 - 10 Piso 9

Bogotá – Colombia

Solicitud Modificación Porcentaje de Cotización a la EPS de Tarifa Plena al 0%, por Residencia fija en el Exterior

Datos del Pensionado:

NOMBRES Y APELLIDOS:

TIPO DE DOCUMENTO: CC CE TI No. DOCUMENTO:

DIRECCIÓN:

TELÉFONO FIJO: TELÉFONO CELULAR:

EMAIL: CIUDAD:

En cumplimiento al artículo 2.1.3.17 del Decreto 780 del 6 de mayo de 2016, por residencia fija en el exterior, solicito que mis descuentos por concepto de aportes a salud se efectúen al 0%.

FIRMA DEL PENSIONADO

NOTA: Diligencie todos los campos, imprima, firme y anexe los requisitos solicitados para este trámite, posteriormente remítalo al Consorcio Fopep 2022. Puede verificar los requisitos para este trámite en la siguiente página.

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE:

- Comunicación radicada en su EPS, mediante la que solicita la suspensión del servicio por residir en el exterior. Le indicamos que puede realizar la notificación a su EPS mediante los siguientes canales:
 - Físico (Comunicación con el recibido de la EPS)
 - PQRS de la EPS
 - Correo electrónico de la EPS
 - Portal transaccional en salud (<https://miseguridadsocial.gov.co/>)
 - Demás canales que tenga a disposición su EPS
- Para consultar la EPS a la cual se encuentra afiliado, lo invitamos a consultar la página <https://www.adres.gov.co/BDUA/Consulta-Afiliados-BDUA>; en caso de que no se encuentre afiliado a alguna EPS, es necesario que nos adjunte el resultado de dicha consulta.
- Copia del soporte en el que se evidencie la salida del país:
 - Supervivencia expedida por el Consulado de Colombia en su país de residencia o, en caso de ser expedida por Notaría, debe encontrarse debidamente apostillada.
 - O, tiquete aéreo con fecha de regreso mayor a 6 meses.

Recuerde que para dar trámite a su solicitud es OBLIGATORIO adjuntar a este formato los requisitos descritos anteriormente, según corresponda.